



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE ENERGÍA

### *La transición hacia un nuevo modelo energético para Canarias*

1

La situación actual del modelo energético para Canarias responde a un modelo caduco basado en energías fósiles y contaminantes. Si bien no es igual para todas las islas, a excepción del Hierro, todas se sitúan en unos paupérrimos resultados de producción eléctrica procedente de energías limpias y renovables. Sí se puede, apunta a la inevitable responsabilidad del Gobierno de Canarias, quien tras 30 años de gestión no ha conseguido nunca llegar a los porcentajes fijados en renovables, en los diferentes planes generales energéticos (PECAN) datando el primero de 1986. Imperando siempre la falta de planificación ordenada y la improvisación al son que han marcado las empresas fuertes del sector, cuya connivencia con el Gobierno Autónomo ha sido la precursora de este atraso en el impulso de las energías limpias, resultando perjudicados como siempre los intereses de la ciudadanía.

Todo esto se ve refrendado en datos, que sitúan a la Comunidad Canaria a la cola del conjunto del Estado, con un 7% de generación con energías limpias y renovables. Todo ello contrasta con las posibilidades de nuestra tierra, que podría liderar este sector con las condiciones naturales con las que cuenta.

**Sí se puede aboga por la soberanía energética**, pero la realidad revela que a este paso seguiremos siendo dependientes del exterior por mucho tiempo si las intenciones de la administración canaria de dar entrada al gas natural se cumplen. El sistema eléctrico de las islas es deficitario y eso se traduce en un encarecimiento de la factura eléctrica, que paga nuestro pueblo. Por tanto, nuestra organización plantea una transición inmediata que pase por la inclusión en la planificación energética de infraestructuras que generen energías limpias y renovables, favoreciendo también el abaratamiento en la producción del megavatio/hora de esta energía, ya sea eólica, fotovoltaica, hidroeléctrica o geotérmica. Por lo tanto, no apoyamos la idea de la apuesta por el gas como transición, puesto que es otra energía fósil que daría continuidad a la dependencia energética, a la contaminación ambiental, y a un nuevo elemento la peligrosidad en caso de accidentes, debido a que este elemento inflamable sería parte de la nueva realidad energética de nuestra tierra.

**Renovables como diversificación económica**, Con energía renovable abundante, segura y barata resolveríamos el problema del agua, y con energía y agua, aseguraríamos la producción de alimentos. Se avanzaría mucho en soberanía alimentaria en Comarcas que hoy son más complicadas como Fuerteventura y Lanzarote. De igual forma surgirían nuevos negocios en torno a una transición energética basada en la descentralización del sector, al priorizar el ahorro, la eficiencia, el autoconsumo y el almacenamiento. Con unas renovables gestionables



para facilitar la inclusión ciudadana en la gestión de la demanda, tanto en domicilios como con la electrificación del transporte.

Por lo tanto, la progresiva implantación de las renovables en los sistemas Insulares es el camino para la independencia del petróleo y los monopolios asociados. Lo cual ayudaría también a solventar los sobrecostes, la contaminación, la dependencia agroalimentaria del exterior y la factura energética del agua. Esta perspectiva de desarrollo que prioriza el sector energético y sus consecuencias en otros aspectos vitales de nuestra economía, se convierte, además, en un dinamizador para la creación de riqueza y empleo local.

**Sí se puede entiende que en su acción política**, debe enfocar propuestas, instar o materializar las mismas (en su posible caso), que propongan un cambio de modelo energético desde lo local a lo Autonómico, que pasen por la despenalización del autoconsumo, la contratación de energía procedente de fuentes renovables para las dependencias Municipales e Insulares en todos sus equipamientos públicos, el impulso de la eficiencia energética en la edificación y en el transporte, la planificación para infraestructuras de renovables en los planes generales de ordenación, así como el trasladar el debate de cambio de modelo energético a la sociedad en los espacios apropiados.

**Sí se puede resuelve** y se reconoce, por tanto, defensora e impulsora de un nuevo modelo energético para Canarias que sea sostenible, eficiente y descentralizado, que esté basado en las energías limpias y renovables. Esta organización prevé un modelo que cumpla las normativas europeas sobre contaminación ambiental y el cambio climático, que pase a ser de generación distribuida y no concentrada como hasta ahora, favoreciendo la descongestión de torretas para el transporte eléctrico que afectan a nuestro territorio y paisaje. Un modelo que permita la democratización del mercado eléctrico, desarticulando el actual monopolio. Que exija auditorías económicas sobre las grandes compañías del sector y sobre los costes y parámetros que se aplican a la tarifa eléctrica. Que fomente la actividad económica, impulsando un nicho de empleo en torno a las energías renovables con su implantación y mantenimiento, ayudando a la diversificación económica.